

AFEPADI participa en Nutraforum 2024 con la organización de una completa agenda de mesas redondas

La Asociación española de complementos alimenticios participa en la nueva edición de Nutraforum 2024 y presenta sus conclusiones del sector

Destaca la necesidad de fomentar el crecimiento y la estabilidad regulatoria en el sector de los complementos alimenticios.

La regulación de novel foods sigue siendo un desafío para la innovación.

La convergencia entre los estándares alimentarios y farmacéuticos podría fortalecer la industria.

La internacionalización es clave para el crecimiento, pero exige adaptación a cada mercado.

Una mayor armonización regulatoria entre las distintas Comunidades Autónomas españolas facilitaría la operativa de las empresas.

La Asociación española de complementos alimenticios (AFEPADI) ha participado de forma activa en la última edición de Nutraforum, el foro del sector nutracéutico, celebrado ayer en Madrid en el marco de Farmaforum 2024. Diversos representantes de la asociación participaron en las distintas mesas redondas, donde se abordaron temáticas clave para la industria de los complementos alimenticios.

Con la participación de destacados expertos del sector y de la administración, se debatieron las tendencias, retos y oportunidades que afronta la industria en diversos frentes. A continuación, presentamos las principales conclusiones de las distintas mesas redondas:

Novel Foods. 'To be, or not to be novel: That is the question';

Moderada por Agustín Roqué, secretario General de Afepadi, en esta charla se discutieron los retos que afrontan las empresas con la normativa europea de novel foods. Los representantes del sector pusieron de relieve que, aunque la regulación persigue contribuir a la seguridad alimentaria, el proceso de autorización de nuevos ingredientes sigue siendo largo, costoso y lleno de incertidumbres. Se destacó que iniciar un procedimiento de autorización de novel food representa para las empresas un gran esfuerzo en inversión y capacidad de adaptación. De hecho, la introducción de un nuevo producto puede alargarse hasta ocho años, con inversiones que superan un millón y medio de euros. Desde la industria, se considera que la regulación actual es un freno importante a la innovación y al desarrollo, que son elementos clave para el crecimiento económico.

Mónica Gispert, presidenta de Afepadi, añadió que los inconvenientes van más allá del trámite de autorización inicial y se extienden a las reformulaciones posteriores de los ingredientes. "A modo de referencia, en Afepadi calculamos qué puede costar reformular un producto existente cuando se ve afectado por la normativa novel food y las conclusiones muestran que reformular una sola vez puede suponer un coste para el sector de entre 30 y 35 millones de euros", declaró.

Gispert también informó de que desde Afepadi se llevan a cabo varias actuaciones para mejorar esta situación. La asociación ha presentado una propuesta al Comité de Peticiones del Parlamento Europeo para actualizar el Reglamento y crear mecanismos "fast track". La presidenta de Afepadi animó a las empresas a unirse a la asociación para trabajar conjuntamente con las autoridades, destacando la importancia del sector como motor económico y la necesidad de un marco regulatorio más eficiente que apoye la innovación sin comprometer la seguridad alimentaria.

Estándares privados: Claroscuros entre calidad "food" y "farma"

En esta charla se trató sobre la prevalencia de los estándares y sistemas de fabricación propios del sector farmacéutico en la industria de complementos alimenticios, frente a los estándares privados de seguridad alimentaria, como IFS, BRC o FSSC. Se discutieron los diferentes enfoques entre las certificaciones privadas de seguridad alimentaria y las Normas de Correcta Fabricación (NCF) de la industria farmacéutica, así como sus puntos en común. En esta mesa participaron junto a más ponentes, Carla Gaya, CEO de Eladiet y vicepresidenta de Afepadi, y José Ángel Marañón, vicepresidente Ejecutivo de Tradichem y miembro de la Junta de AFEPADI.

Los participantes señalaron que el enfoque farmacéutico pone énfasis en el control de calidad extremo, mientras que los estándares alimentarios buscan garantizar seguridad a lo largo de toda la cadena de suministro. Los representantes de la industria apuntaron que trabajar los estándares de ambos sectores es relevante para poder comercializar los productos en distintos mercados, a pesar del esfuerzo que ello pueda conllevar, pues la consideración de un mismo producto como medicamento o nutracéutico depende de la legislación y de la clasificación del ingrediente en el país de destino. También señalaron que, si bien los estándares del área farmacéutica son más restrictivos, las normas de ambos ámbitos tienden a converger.

Ambos sistemas presentan ventajas y retos, pero se concluyó que una mayor integración de estos enfoques puede ofrecer una mayor garantía tanto para los consumidores como para las empresas.

Oportunidades en la exportación de complementos alimenticios

Esta mesa reunió a expertos en exportación del sector y a un representante del ICEX para discutir las oportunidades y desafíos de comercializar complementos alimenticios fuera de la Unión Europea. Se destacó que el crecimiento global del mercado de complementos alimenticios ofrece grandes oportunidades de expansión, aunque conlleva desafíos debido a las diferencias en regulación y preferencias del consumidor. Se enfatizó la importancia de la diferenciación a través de la innovación, la creación de sinergias y el apoyo de organizaciones locales. El ICEX fue reconocido como un aliado clave, ofreciendo servicios personalizados y apoyo financiero a las empresas.

Óscar Fernández, director general de Plameca y Tesorero de Afepadi, puso de relieve la importancia

de las garantías de calidad y de contar con las certificaciones necesarias, pues a menudo los compradores exigen niveles de calidad superiores a los exigidos por la normativa. La Administración, según Fernández, debería tener más recursos para poder facilitar rápidamente la obtención de la documentación necesaria para la exportación.

La mesa concluyó que la paciencia, la inversión y la correcta selección de distribuidores son esenciales para el éxito en la exportación.

Complementos alimenticios: trámites con la administración

En la última mesa del día, que contó con la participación de Tania Gavilán, responsable del Departamento Técnico de Afepadi, una representante de la Comunidad de Castilla-La Mancha y una representante de AESAN, se debatieron los retos administrativos y regulatorios del sector. Se destacó la complejidad de los procedimientos y la falta de uniformidad entre Comunidades Autónomas, lo que puede generar retrasos en la validación de productos.

Tania Gavilán destacó que Afepadi desempeña un papel clave al ayudar a las empresas a navegar en esta compleja legislación, ofreciendo asesoramiento, formación y representación ante las administraciones. También se abordó el procedimiento de reconocimiento mutuo, que debería permitir a las empresas españolas comercializar productos aprobados en otros países de la UE; sin embargo, su efectividad es limitada para los complementos alimenticios. Esta situación da lugar a una paradoja: una empresa italiana comercializa en España un producto legal en Italia, pero una empresa española que quiere competir con ella en España debe, primero, demostrar que comercializa ese producto en Italia para luego comercializarlo en España por aplicación del Reconocimiento mutuo, entrando así en una desventaja competitiva que no debería suceder en el mercado único europeo.

Para abordar estos problemas, se barajó la posibilidad de integrar las plantas de la lista BELFRIT a la legislación local española, con el objetivo de simplificar los procedimientos, sin comprometer la seguridad alimentaria. En este sentido, Tania Gavilán propuso la ampliación del anexo del Real Decreto español para incluir las plantas y sustancias más utilizadas.

Nutraforum 2024 ha sido un espacio clave para reflexionar sobre el presente y futuro de los complementos alimenticios, con un enfoque especial en la innovación, la calidad y la expansión internacional. AFEPADI, como asociación representativa de las empresas del sector, continuará fomentando espacios de debate y colaborando con organismos reguladores para favorecer el desarrollo del sector y garantizar productos seguros y de calidad para todos los consumidores.

Datos de contacto:

Conchita Orti
Gabinete de prensa AFEPADI
609733299

Nota de prensa publicada en: [Nacional](#)

Categorías: [Nacional](#) [Medicina](#) [Nutrición](#) [Industria](#) [Farmacéutica](#) [Sociedad](#) [Industria Alimentaria](#) [Otras Industrias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>